



Municipalidad Distrital de
Comas

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



Comas, 30 de Noviembre de 2016

OFICIO N° 161 -2016-GM/MC

Señor
ABOG. JUAN CARLOS BREÑA TORRES
JEFE (e)
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
Presente.-

ASUNTO : Meta N° 17 del Programa de Incentivos a la
Mejora de la Gestión Municipal Año 2016.

De mí mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle el saludo cordial del Dr. Miguel Ángel Saldaña Reátegui, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Comas y el mío propio, asimismo manifestarle lo siguiente:

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Instructivo de la **META 17 "Implementación del Control Interno (Fase de Planificación) en el Proceso de Contratación Pública"** del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal Año 2016 y en mi calidad de Presidente del Comité de Control Interno; hago de su conocimiento que se ha cumplido con el desarrollo de las acciones de las siguientes Actividades:

- **Actividad N° 03:** Elaboración del plan de trabajo para implementación del Control Interno en el Proceso de contratación pública
- **Actividad N° 04:** Remisión de Actas de sesiones ordinarias del CCI
- **Actividad N° 05:** Presentación de evidencias de difusión de actividades de Control Interno al interior de la municipalidad.

En tal sentido, remito a su despacho los documentos que acreditan el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENCIA MUNICIPAL
MIGUEL ÁNGEL ASCENCIO CHAVEZ
GERENTE

MACH/VBT